

LA GOBERNANZA EN LOS ESTUDIOS SOBRE TURISMO: ESTADO DEL ARTE (2013-2019) GOVERNANCE IN TOURISM STUDIES: LITERATURE RIVIEW (2013-2019)

SARA IVETTE OLAYA ESCOBEDO¹

Universidad Autónoma del Estado de México

GRACIELA CRUZ JIMÉNEZ²

Universidad Autónoma del Estado de México

MARCELINO CASTILLO NECHAR³

Universidad Autónoma del Estado de México

RESUMEN

Este artículo describe y discute la producción científica que relaciona al turismo con la gobernanza en el periodo 2013-2019. El propósito es vislumbrar las diferentes perspectivas de la gobernanza y sus principales aportaciones tanto teóricas como empíricas al campo turístico. Mediante una revisión semi-sistemática y técnica de análisis de contenido, fueron identificadas, en los diferentes artículos, nueve perspectivas: buena gobernanza, gobernanza por redes, gobernanza local, de destinos turísticos, territorial, ambiental, multinivel, corporativa y Meta gobernanza. Se concluye que por una parte predominan en la literatura temas tradicionales como la sustentabilidad, el desarrollo local y la territorialidad; pero por otra, los investigadores están incursionando en temas de vanguardia como metagobernanza, gobernanza transfronteriza y redes. Esta variedad de perspectivas que vinculan a la gobernanza con el turismo, ha provocado dispersión en sus aportaciones, lo que ha limitado la consolidación del turismo y la gobernanza como un campo de estudio.

Palabras Clave: Gobernanza, destinos turísticos, estado del arte, turismo

ABSTRACT

This article describes and discusses the scientific production that relates tourism to governance in the 2013-2019 period. The purpose is to glimpse the different perspectives of governance and its main theoretical and empirical contributions to the tourist field. Through a semi systematic review and the content analysis

Fecha de Recepción: 10 de septiembre de 2020 Fecha de Aceptación: 10 de febrero de 2021

¹ Tenancingo #202 CP. 50040, Toluca. Estado de México, México. Email: zaraolaya@gmail.com

² Cerro de Coatepec s/n, Toluca, Estado de México, México. CP. 50130 Email: gracicj@hotmail.com

³ Cerro de Coatepec s/n, Toluca, Estado de México, México. CP. 52165 Email: marcanec62@hotmail.com

technique, nine perspectives were identified: Good governance, governance networks, metagovernance, Tourism Destination Governance, local, territorial, multilevel, corporate, and environmental governance. It is concluded that, on the one hand, traditional themes such as sustainability, local development and territoriality predominate in the literature; but on the other, researchers are venturing into cutting-edge issues such as cross boarder governance, metagovernance and networks. This variety of perspectives that link governance to tourism has caused dispersion in their contributions, which has limited the consolidation of tourism and governance as a field of study.

Key words: governance, tourism destination, literature review, tourism

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el término *gobernanza* ha sido incorporado paulatinamente no solo a marcos políticos internacionales y nacionales, sino a contextos académicos relacionados con una diversa gama de disciplinas. Esta circunstancia ha propiciado que cada área de estudio adopte el término y lo interprete según sus criterios, sin la necesidad de prestar atención a las formas que dan sentido a todo el lenguaje sobre él (Bevir, 2011: 1).

En la literatura es frecuente identificar una amplia variedad de interpretaciones más o menos aceptadas, con distintos elementos no siempre consistentes entre sí (Porras, 2018; Pulido y Pulido, 2014). Por una parte, puede ser entendida al menos desde seis modalidades distintas: gobernanza corporativa; el Estado mínimo; la Nueva Gestión Pública; Buena Gobernanza; sistemas socio-cibernéticos y redes auto-organizadas (Rhodes, 1996: 652).

Por otra parte, Kooiman (2000) la divide según el nivel de análisis (institucionalización, resolución de problemas, metagobernanza) y el tipo de relaciones entre actores (gubernamental, co-gobernanza, alianzas público-privadas y autónomas). También es asociada con otros términos de los que se reconocen 40 tipos distintos; entre las categorías de análisis más usadas en la producción académica resaltan responsabilidad, transparencia, implicaciones, estructura, eficacia y poder (Ruhanen, Scott, Ritchie, & Tkaczynski, 2010).

En ese sentido, Offe (2009: 557) indica que ante la polisemia del concepto no es fácil identificar un común denominador, lo que permite conectarlo con todos los posibles adjetivos para armonizar retóricamente dicho concepto. Una de tantas variaciones es la gobernanza para el turismo, que es relativamente reciente. De acuerdo con Borges, Eusébio y Carvalho (2014: 48), si bien el primer artículo que relaciona a la gobernanza con el turismo fue publicado en 1975, la producción sobre el tema inició hasta los años noventa del

siglo pasado y a partir de esa década observó un aumento significativo hasta 2006; ya para 2012, las investigaciones se habían duplicado.

Este panorama se refuerza con el estado del arte de Barbini, Biasone, Cacciutto, Castellucci, Corbo y Roldán (2011), quienes retomaron la producción científica en la materia de 2000 a 2010 y concluyeron que aún era incipiente, además de provenir principalmente de Europa. Un lustro después, Roldán, Corbo y Castellucci (2017) actualizaron dicha investigación; en su análisis de los siguientes cinco años (2010-2015) evidenciaron no solo el aumento de la literatura especializada, sino de aquella proveniente de América Latina (50 por ciento más) respecto a la revisión de Barbini, Biasone, Cacciutto, Castellucci, Corbo y Roldán (2011).

Además de esas aportaciones, otros autores también han realizado estados del arte que examinan cómo este binomio se enlaza con temáticas específicas; Borges, Eusébio y Carvalho (2014), lo enlazaron con el desarrollo sostenible, mediante un análisis cuantitativo entre 1975 y 2013. Por su parte Zhang y Zhu, (2014) abordaron la gobernanza de destinos turísticos desde una perspectiva de la economía institucional. Más recientemente, Queiroz y Rastrollo (2015), pusieron énfasis en las relaciones público-privadas, mientras que Bichler (2019) se enfocó en el papel de los residentes locales.

Estas aproximaciones han contribuido a comprender en mayor medida no solo cuestiones teóricas de la gobernanza relacionadas con el turismo, sino a entrever los diferentes contextos de actuación política en los destinos turísticos. Asimismo, es evidente el interés que ha adquirido el tema desde diferentes perspectivas ante la importancia de ese enfoque para regular esta actividad.

De tal manera, se plantea como objetivo de este artículo vislumbrar las diferentes perspectivas respecto a la gobernanza, así como sus principales aportaciones al turismo, tanto teóricas como empíricas. Para cumplir con este propósito, en una primera sección se presenta una aproximación contextual y conceptual de la gobernanza; la segunda corresponde a la metodología, la tercera a los resultados del análisis que resaltan las perspectivas identificadas para el estudio del turismo, de las cuales se derivan las conclusiones.

2. ACERCAMIENTO CONTEXTUAL A LA GOBERNANZA

El término gobernanza resulta debatible en estos tiempos, no solo porque tiende a confundirse con los conceptos de gobernabilidad o gobierno, sino por la imprecisión en su interpretación, lo que podría atribuirse a sus ajustes conceptuales a lo largo de los siglos en que transitó de ser un término en desuso, a reincorporarse al plano actual en las

últimas décadas; desde entonces ha cobrado auge en el campo académico para dar cuenta de la complejidad en que el sector público se apoya de otros sectores para atender problemas públicos de los que el turismo forma parte.

En el caso del idioma español, la Real Academia Española la define como el “arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía” (RAE, 2020). Esta visión genérica abre paso a múltiples discusiones en la búsqueda por conocer cómo se debe gobernar e integrar equitativamente a los actores.

De esta forma, la construcción contemporánea del término está relacionada con lo siguiente: Por un lado, una porción de la literatura surgió de las discusiones derivadas de la crisis del Estado social y su estructura organizativa jerárquica, a partir de la segunda mitad de los años setenta del siglo XX, lo cual trajo consigo la aparición de modelos alternos que incorporaron principios del mercado en el ámbito público, como la Nueva Gestión Pública (Aragón, 2010; Hughes, 2010).

De acuerdo con Aguilar (2010: 200), a partir de que se evidenció la insuficiencia de los recursos del gobierno para definir por sí mismo la dirección de la sociedad, el concepto de gobernanza pasó de ser descriptivo a tener contenido teórico. Esta visión llevó al concepto hacia un enfoque basado en la creación de ámbitos autónomos de negociación, intercambio, y cooperación entre múltiples actores interrelacionados, una regulación diferente a la jerarquía y al mercado: la organización por redes y el uso de nuevos instrumentos (Rhodes, 1997; Stoker, 1998).

Finalmente, la gobernanza se extendió al marco internacional mediante su categoría normativa implícita en la noción de buena gobernanza (Kjær, 2004). Bajo este precepto, el Banco Mundial pretendió inducir reformas institucionales de políticas prestamistas en países de escaso desarrollo y fuerte endeudamiento (Aragón, 2010; Husata, 2014; Rhodes, 1996). De esta forma, la gobernanza representó la unión de la nueva gestión pública con la defensa de la democracia liberal, incorporándose en textos políticos, como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992); por tanto, se incluyó como idea central en la concepción del desarrollo sustentable del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Husata, 2014; Rhodes, 1996), sirviendo de guía para el abordaje de la gobernanza ambiental.

Si bien se considera que la gobernanza está pasando por tres corrientes (Redes de gobernanza, metagobernanza y gobernanza descentralizada) que alimentan su estudio (Rhodes, 2012), aún es considerada un concepto en desarrollo, sin una teoría específica; Hughes (2010) recomienda, para evitar

confusiones al abordarla, dejar claro el sentido que le dará el analista o investigador. Por tanto, es importante reconocer sus diferentes interpretaciones, de tal manera que sea posible identificar ciertos rasgos característicos que conlleven a un mejor entendimiento, tal como se realizó para esta colaboración, a fin de cumplir con su proceso metodológico.

3. PROPUESTA METODOLÓGICA

Para atender el propósito de este artículo, fue seleccionada la revisión semi-sistemática, cuya finalidad, según Snyder (2019), es mapear un campo de investigación y sus múltiples conceptualizaciones, de manera que resulta útil para detectar temas o perspectivas teóricas; comúnmente es guiado por métodos de corte cualitativo. Sobre este panorama, se consideró pertinente explorar la literatura, mediante el uso de la técnica de análisis de contenido con enfoque deductivo, el cual retoma ciertas implicaciones de las teorías o modelos explicativos para contrastarlos con el contenido de los diferentes documentos, a fin de catalogarlos en determinadas áreas (Graneheim, Lindgren y Lundman, 2017).

La búsqueda se dividió en tres fases y fue realizada por medio del sistema de la Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma Metropolitana (BDUAM), la cual contiene bases de datos de las ciencias sociales como Redalyc, SciELO, EBSCO host, Pro Quest, Emerald insight, Wiley Online Library, Web of science, Science Direct, SAGE, Routledge, SpringerLink y ScienceResearch.

Tabla 1. Filtros de búsqueda avanzada.

Campos de búsqueda	de (TitleCombined:(tourism) (Abstract:(governance)) AND	
Fechas	01/01/2013 al 31/12/2019	
Tipo de contenido	Revista especializada	
Disciplinas	Ecología, economía, geografía, antropología, negocios, ocio y deportes, sociología	
Limitado a	texto completo en línea	
Excluir de los resultados	Artículos de prensa, books reviews y disertaciones	

**Elaboración propia con base en las opciones de búsqueda de la BDUAM.*

Se optó por usar palabras clave en idioma inglés, debido a su alcance en términos de producción, incluso las investigaciones en español y portugués contienen resúmenes en dicha lengua. En la primera etapa, la búsqueda de 2013 al 2019, sin otro tipo de filtro, arrojó 30,876 documentos; ya con

la opción “avanzada” (ver tabla 1) se obtuvo como resultado 330 documentos ordenados por relevancia

Posteriormente, se revisaron los resúmenes de los artículos para descartar aquellos repetidos, donde no apareció el término gobernanza o éste fue abordado vagamente, lo que permitió reducir la cantidad a 237 artículos. En la segunda fase, fue examinado el enfoque teórico-metodológico, lo que permitió, por un lado, hacer una segunda depuración que dejó un total de 84 artículos; por otro, permitió identificar nueve perspectivas de la gobernanza relacionadas al turismo. Además, fueron incorporados siete textos que fueron detectados en una revisión previa a la ya referida, por lo que, finalmente se consideraron 91 documentos. En el tercer filtro, fueron elegidas las cuatro perspectivas más prominentes en el ramo; a partir de estos criterios, el análisis se centró en las aportaciones de 59 artículos al campo de estudio.

4. PERSPECTIVAS DE GOBERNANZA PARA EL ESTUDIO DEL TURISMO

Las nueve perspectivas identificadas (tabla 2) son las siguientes: Buena Gobernanza, gobernanza por redes, gobernanza local, de destinos turísticos, territorial, ambiental, multinivel, corporativa y Meta gobernanza.

Tabla 2. Perspectivas de gobernanza en el turismo

Perspectiva gobernanza	TTotal	Autores	Descripción
Buena gobernanza	15	(De Sousa y Da Silva, 2018; Farmaki, 2015; Gómez, Muñoz y Lafuente, 2017; Heslinga, Groote y Vanclay, 2017; Hübner, Phong y Châu, 2014; Liu, 2016; Nunkoo, 2017; Pasape, Anderson y Lindi, 2015; Pulido y Pulido, 2018; Pulido y Pulido, 2019; Pulido y Pulido, 2014; Schroeder, 2015; Scott y Marzano, 2015; Siakwah, Musavengane y Leonard, 2019; Valente, Dredge y Lohmann, 2015)	Las investigaciones están guiadas por el concepto de buen gobierno establecido por organismos internacionales que definen una serie de cualidades específicas para que un gobierno actúe con efectividad.
Gobernanza por redes	13	Cruz, Serrano y Vargas, 2015; Cruz y Briones, 2017; De la Rosa, Cruz y Porras, 2017; Esquivel, Cruz, Zizumbo y Cadena, 2014; Ferro, 2018; Halkier, 2014; Jordan, Vogt, Kruger y Grewe, 2016; Marafa, Qi y Chan, 2019; Mosley y Jarpe, 2019; Olaya, Cruz, y Zizumbo, 2017; Wan y Ramwell, 2015; Wu, 2019; Wu, Montefrio y Sin, 2019)	Es una perspectiva que nace principalmente en el área de las ciencias políticas y la ciencia organizacional; se centra en los patrones de relaciones que existen entre diferentes actores alrededor de una política, programa o situación relevante relacionada con el turismo.

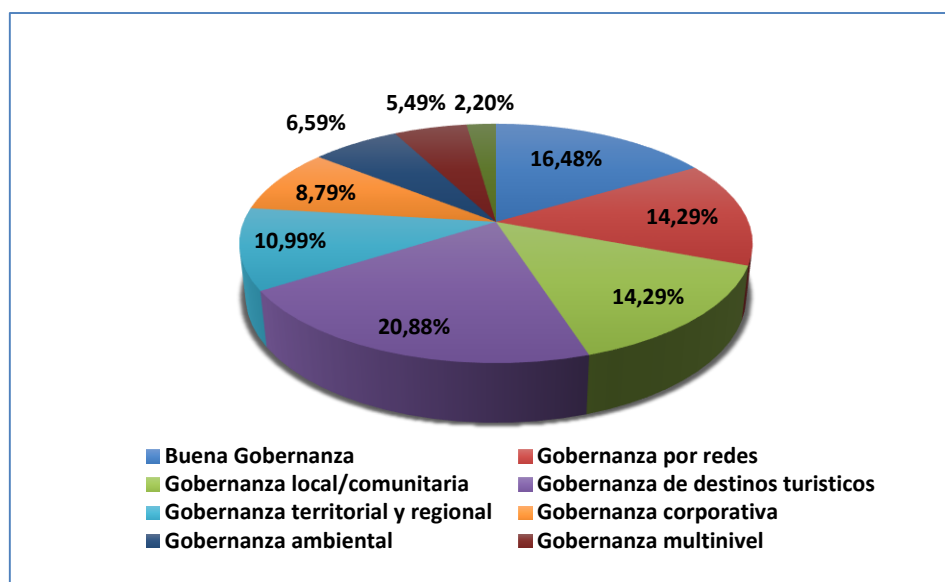
<p>local/ Gobernanza comunitaria</p>	<p>13</p>	<p>(Adiyia, Stoffelen, Jennes, Vanneste y Ahebwa, 2015; Frost y Laing, 2015; Grasso, 2014; Habert y Zúñiga, 2016; Keyim, 2018; Nava y Valenzuela, 2016; Palomino, Gasca y López, 2016; Panyik, 2015; Presenza, Del Chiappa, y Sheehan, 2013; Qian, Sasaki, Jourdain, Kim y Shivakoti, 2017; Sharpley y Ussi, 2014; Strzelecka, 2015; Veiga, Casajus y Fons, 2017)</p>	<p>Esta perspectiva delinea la importancia de la participación de las comunidades receptoras para desarrollo del turismo y de sus condiciones de vida. Por eso, a través del vínculo con conceptos como turismo de base comunitaria, rural o local, las investigaciones reconocen a la gobernanza como el modo de gobierno u organización que ofrece la oportunidad de inclusión y acceso a un mayor bienestar de la población.</p>
<p>Gobernanza de destinos turísticos</p>	<p>119</p>	<p>(De Sousa y Da Silva, 2018; Delgado, 2018; Dredge y Jamal, 2013; Durán, 2016; Hsu, Inbakaran y George, 2013; Islam, Ruhanen y Ritchie, 2018; Joppe, 2018; Li, Wu y Guo, 2017; Mach y Ponting, 2018; Maguigad, 2013; Mihalič, Segota, Knežević, Cvelbar y Kuščer, 2016; Paulauskienė, 2014; Presenza, Abbate y Micera, 2015; Sanfiel, Armas y González, 2017; Simancas y Ledesma, 2017; Trentin, 2016; Velasco, 2014; Wang y Ap, 2013; Wray, 2015)</p>	<p>Aquí, se encuentran los estudios que relacionan los distintos postulados de gobernanza con el turismo, principalmente hacen énfasis en temas de gestión, planeación y política turística con la intención de contribuir con el desarrollo de la actividad, su regulación y la competitividad de los destinos.</p>
<p>y Gobernanza territorial regional</p>	<p>10</p>	<p>(Duering, González y Meza, 2017; Fernández, Foronda, Galindo y García, 2017; Figueroa, Chia, Tapia y Andrade, 2017; Halkier, Müller, Goncharova, Kiriyanova, Kolupanova, Konstantin y Yakimova, 2019; Labigalini, 2014; Luthe y Wyss, 2016; Rodrigues y Souza, 2016; Souza, Pena y Moesch, 2016; Vargas Tangua y Ortiz, 2015; Vázquez, 2017)</p>	<p>En esta perspectiva, la gobernanza se explica con ayuda de enfoques de corte geográfico y de ordenamiento territorial, ya que considera que las relaciones entre actores existentes en ciertas regiones o espacios está estrechamente vinculada con el territorio y los recursos (culturales, naturales, económicos) que posee.</p>
<p>Gobernanza Corporativa</p>	<p>108</p>	<p>(Al-Najjar, 2014; Christian, 2017; De Oliveira, Pasquotto y Morales, 2014; Duering, González y Meza, 2017; Mu Yeh, 2013; Ortiz, Aguilera y Morales, 2016; Wang, 2015; Yeh y Trejos, 2015)</p>	<p>En esta perspectiva los elementos de la gobernanza se aplican al campo de las corporaciones y del sector privado mezclando con teorías organizacionales, administrativas y de economía.</p>
<p>Gobernanza ambiental</p>	<p>106</p>	<p>(Alipour, Olya, Hassanzadeh, & Rezapouraghdam, 2017; Brenner, 2017; Ferreira & Lopes, 2016; Gan, Nair, & Hamzah, 2019; Partelow & Nelson, 2018; Pellis, Lamers, & Van Der Duim, 2015)</p>	<p>El énfasis de la gobernanza se enmarca hacia la protección del medio ambiente. Los esfuerzos de colaboración van dirigidos a la conservación y el papel del turismo en zonas protegidas.</p>

Gobernanza Multinivel	105	(Blasco, Guía y Prats, 2014; Hernandez, 2017; Stoffelen, Ioannides, y Vanneste, 2017; Teston y Bramanti, 2018; Van Bets, Lamers, y van Tatenhove, 2017)	Esta perspectiva refiere a la coordinación entre las partes interesadas relacionadas con el turismo que operan en diferentes escalas, unidades y redes territoriales. El énfasis principal de estas investigaciones es en zonas turísticas transfronterizas.
Metagobernanza	102	(Amore & Hall, 2016; Lamers, van der Duim, van Wijk, Nthiga, & Visseren-Hamakers, 2014)	Las investigaciones examinan la gobernanza de la gobernanza de instituciones en turismo, pues la metagobernanza “incluye esfuerzos deliberativos para facilitar, gestionar y dirigir las arenas de interacción de gobernanza, sin minar demasiado su capacidad de autorregulación” (Torfin, 2016: 525).

Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos seleccionados en la BDUAM

De éstas, las últimas cinco perspectivas representan la menor producción académica, con apenas 31 artículos en conjunto.

Figura 1 Perspectivas de gobernanza en el turismo por porcentajes



Fuente: Elaboración propia a partir de los archivos seleccionados en la BDUAM

Para los propósitos de esta investigación fueron seleccionadas para su análisis las cuatro perspectivas más destacadas, correspondientes a la buena gobernanza, gobernanza por redes, gobernanza local, rural o comunitaria y gobernanza de destinos turísticos.

5. APORTACIONES DE LAS PERSPECTIVAS DE GOBERNANZA EN EL TURISMO

A continuación, se presenta el análisis correspondiente a los 59 documentos que abordan las perspectivas predominantes de gobernanza en esta actividad.

5.1. Buena gobernanza

La perspectiva del buen gobierno, está vinculada al carácter normativo de la gobernanza que establece una serie de características para que un gobierno emprenda acciones con diferentes actores y sectores. Los parámetros facilitan a los investigadores utilizarlos como herramienta de medición aplicable al turismo, tanto para tener un acercamiento a destinos turísticos, como para construir propuestas exclusivas a este ramo, por considerarla un indicador de eficiencia en la gestión de los destinos (Pulido y Pulido, 2018 y 2019).

El análisis del buen gobierno y las propuestas derivadas de éste, ofrecen la oportunidad de obtener información sobre cómo se regula el turismo en sus distintos niveles; esto permite identificar puntos clave para mejorar el desempeño público. A nivel nación, Scott y Marzano (2015), exponen que la coordinación horizontal y vertical entre los actores público-privados es el principal problema que enfrentan los países en la materia, en sus diferentes niveles. Según Farmaki (2015), evaluar la gobernanza a nivel regional implica considerar el contexto del país. Acorde con su estudio, las organizaciones de turismo fueron ineficaces para implementar el turismo sostenible, en parte por la dependencia hacia operadores turísticos extranjeros.

El turismo es una actividad compleja en sí misma y también enfrenta limitaciones en el aspecto político. En tal sentido, Gómez, Muñoz y Lafuente (2017) destacan la exigencia de comunidades receptoras para que sus gobiernos locales rindan cuentas sobre las decisiones, acciones, resultados y efectos de sus políticas públicas.

Siguiendo el argumento de Hübner, Phong y Châu (2014), si bien existe una tendencia hacia la formulación de políticas descentralizadas y orientadas al mercado, el turismo aún es afectado por la carga burocrática, la falta de capacidades institucionales, los procesos de arriba hacia abajo y la escasa distribución de los beneficios, lo cual conlleva a la necesidad de aclarar las responsabilidades, estructuras y procesos que determinan la toma de decisiones.

En diversos destinos aún permea la visión del gobierno tradicional, lo cual puede limitar la adecuada gestión de un destino, pues tal como lo explican Pulido y Pulido (2014), es posible cumplir con más principios del buen gobierno, si la gestión se realiza desde una perspectiva público-privada y no

únicamente desde sector público. Además, Liu (2016) puntualiza considerar las características de las instituciones participantes, porque la disparidad de poder entre éstas y sus participantes afecta profundamente la efectividad de la gobernanza.

Debido al rol de actores clave que intervienen mediante instituciones para lograr sus objetivos, el liderazgo alienta el buen gobierno. No obstante, Valente, Dredge y Lohmann (2015) sostienen que el liderazgo depende del entorno político en que los líderes podrían atender sus intereses y no necesariamente actuar en términos de buena gobernanza. En este contexto, Heslinga, Groote y Vanclay (2017) considera que, la creación de sinergias entre los actores debe incluir comunicación efectiva, colaboración y una actitud abierta, para facilitar la adecuada distribución de los beneficios de la actividad.

En este marco de ideas, Nunkoo (2017) afirma que la buena gobernanza puede favorecer al desarrollo sostenible mediante mecanismos de confianza y otros conceptos intrínsecamente conectados: poder y capital social. De tal manera, advierte la importancia de identificar la naturaleza de la colaboración, el estado de derecho, su relación social y cómo éstas adquieren forma mediante instituciones formales.

En tal sentido, De Sousa y Da Silva (2018) constataron que el papel intermediario de instancias regionales entre el poder público en favor de las necesidades de la región, permitió establecer altos niveles de gobernanza, pese a las discrepancias entre municipios. Contrario al caso de Pasape, Anderson y Lindi (2015) donde el resultado de una escasa gobernanza resultó en una planificación improductiva, ineficiencias y deficiente gestión de los recursos del ecoturismo.

Las investigaciones correspondientes a este apartado enfatizan en el buen gobierno como medio político para lograr la sustentabilidad. Si bien ambos paradigmas son ampliamente aceptados, no significa que sean la única vía para la conservación y distribución de beneficios en los destinos. Así lo demuestra un caso de éxito en términos de sustentabilidad abordado por Schroede (2015), en que ésta se logró, no por ajustarse a ciertas políticas, sino porque los valores culturales (interdependencia, armonía y equilibrio) dieron forma a las decisiones y acciones de los actores políticos, a pesar de que éstos no entendían la política del equilibrio sostenible. Por el contrario, Siakwah, Musavengane y Leonard, (2019) ejemplifican las dificultades de integrar a la gobernanza en los marcos de turismo sostenible, sobre todo cuando la actividad converge con industrias económicamente más poderosas y agresivas como la minería, donde los actores del turismo no pueden conservar y proteger los sitios.

Desde esta perspectiva, se reconoce al sector público como el organismo principal para regular la actividad; de ahí la relevancia de considerar cómo se gobiernan los destinos. Aunque en la búsqueda de cumplir con los principios es posible ubicar puntos específicos para obtener mejores resultados en materia turística desde lo público, no pasan desapercibidos aspectos relacionados con el poder, los actores y el papel del sector social, los cuales son más notorios en otras perspectivas.

5.2. Gobernanza por redes

El estudio de gobernanza por redes puede considerarse menos normativo ya que, acorde con Porras (2012: 12), no enfatiza en cómo deberían ser las relaciones entre los sectores, sino en cómo se incorporan los actores no gubernamentales a procesos decisorios que anteriormente eran exclusivos del gobierno. La literatura de redes de gobernanza es muy amplia y se divide en tres tradiciones: redes de política, de mercado y colaborativas, las cuales aluden a la participación de ciertos actores, su influencia en la toma de decisiones, sus atributos, estructuras o modos de gobernanza (Klijn y Koppenjan, 2016; Lange, Driessen, Sauer, Bornemann y Burger, 2013).

Para Cruz, Serrano y Vargas (2015) explorar las condiciones de gobernanza y su vínculo con la formación de políticas turísticas, posibilita vislumbrar si efectivamente en los gobiernos turísticos locales, existe una transición hacia nuevas formas de conducción o continúan las prácticas de poder tradicional. De acuerdo con Halkier (2014), una de las principales razones de la lenta innovación en el turismo y la baja de visitantes se vincula con el dominio de las redes de políticas relacionadas al turismo donde predominan los intereses sectoriales y localistas a corto plazo. Por esta razón, De la Rosa, Cruz y Porras (2017) explican que el presupuesto causal que vincula la apertura de nuevos mercados turísticos con el bienestar local no siempre se cumple, ya que es común que los intereses públicos pasen a segundo plano, propiciando la generación y mantenimiento de élites locales.

Bajo este contexto se gestan procesos de exclusión y/o subordinación de otros actores e instituciones, contrariando cualquier declaración oficial o normativa (Wu, Montefrío y Sin, 2019), donde, además de dificultar la toma de decisiones, profundiza en las desigualdades sociales y conflictos que limitan el proceso de gobernanza (Esquivel, Cruz, Zizumbo y Cadena, 2014). Para Jordan, Vogt, Kruger y Grewe (2016) la participación del sector social es necesaria, porque ayuda a resaltar que además de los económicos, existen otros aspectos (sociales, culturales y naturales), que también contribuyen al desarrollo del turismo. Pese a ello, los gobiernos continúan aliados principalmente con la iniciativa privada, primero, porque es normativamente necesaria y segundo, por los amplios recursos que posee para incidir en los procesos, de tal forma

que puede modificar la política turística (Olaya, Cruz, y Zizumbo, 2017).

Acorde con Fierro (2018), difícilmente se pueden consumir modos de participación formal de la sociedad civil, debido al diseño top-down que determina cómo los actores no estatales deben participar, sin tener en cuenta sus creencias e intereses, lo cual ha dado como resultado procesos de participación social instrumentalizados y no interactivos. Por tanto, la gobernanza del turismo requiere la comprensión del funcionamiento de los sistemas sociales establecidos sobre la gestión compartida, democracia y sustentabilidad (Cruz y Briones, 2017), incluso en casos particulares como los grupos indígenas, quienes demandan respeto por su sabiduría tradicional para participar en los consensos (Wu, 2019). En ese sentido, Marafa, Qi y Chan (2019) expresan que las administraciones locales deberían estar facultadas para participar en la formulación de políticas, por tener una conexión más estrecha y un mayor conocimiento sobre los destinos locales.

En suma, este apartado se resalta mayormente tres elementos: el poder en ciertos grupos o individuos, quienes juegan un papel definitivo en el desarrollo de un destino; la exclusión, principalmente del sector social y, el impacto de los modos de gobierno en las estructuras de las redes. Sobre este último, es importante señalar que los destinos turísticos se caracterizan por contener modos híbridos entre jerarquías, mercados y redes, pues según Wan y Bramwell (2015), pueden reflejar las presiones económicas de la actividad, al mismo tiempo que las demandas sociales. Las redes de mercado también son necesarias, ya que ayudan a las redes de gobierno a cumplir de manera más efectiva su propósito y a mejorar los sistemas de prestación de servicios en el ramo turístico (Mosley y Jarpe, 2019).

5.3 Gobernanza local/comunitaria

La literatura que aborda esta perspectiva refiere a la gobernanza como el modo de gobierno que posibilita la integración de las comunidades receptoras en los procesos de toma de decisiones, por su importancia para consolidar un desarrollo turístico. Por esta razón, los objetos de estudio se centran en pequeños destinos turísticos, rurales, comunidades o localidades.

Autores como Presenza, Del Chiappa, y Sheehan (2013), resaltan que la participación de la comunidad puede ayudar a mitigar los efectos negativos del turismo, primero porque los impactos iniciales recaen sobre ésta y, segundo, porque los residentes son un ingrediente especial para crear un ambiente hospitalario. Además, las iniciativas que promueven el fin común en los destinos, están relacionadas con su desempeño económico y su posición en los mercados (Nava y Valenzuela,

2016). Sin embargo, el paradigma de la industria turística se ha focalizado en la iniciativa privada, sin reparar en las afectaciones que estos modos de gobernanza tienen sobre los medios de vida locales; es por eso que Qian, Sasaki, Jourdain, Kim y Shivakoti (2017) consideran al turismo de base comunitaria como aquel que contribuye, más que una operadora turística, a la mejora de los medios de vida en el área rural, de tal forma que puede ser una herramienta política para el desarrollo del turismo.

Pese a ello, aún es amplia la brecha para integrar a las comunidades en las cadenas de producción turística, sobre todo al conectar los mercados globales con el desarrollo local y hacerlos más competitivos (Grasso, 2014). Bajo este escenario, robustecer la participación de las comunidades debe considerar su composición interna, pues cada una está determinada por diferentes factores. En primer término Palomino, Gasca y López (2016) sostiene que los emprendimientos turísticos comunitarios deben afrontar la consolidación de las relaciones de poder entre la localidad, así como mejorar los procesos de organización y gestión de la actividad turística; de esta manera, el turismo podría alcanzar un mejor posicionamiento interno desde el ámbito productivo, como generador de recursos; de ahí, que Panyik (2015) considera la participación, inclusión y el empoderamiento como factores que deben influir en los tomadores de decisiones para direccionar el desarrollo rural.

En segundo lugar, las limitantes de una comunidad para lograr la cooperación están vinculadas con su contexto; Strzelecka (2015) lo evidencia en un caso de estudio donde fue deficiente la integración comunitaria, a pesar de los esfuerzos por promover una participación horizontal e igualitaria, debido a su cultura de relación maestro-trabajador, acentuado por los sentimientos de baja autoeficacia, falta de transparencia y escaso apoyo municipal. Sobre esto último, el tercer punto alude a los gobiernos locales, pues según Keyim (2018) son un elemento clave ante la necesidad de un convocante legítimo, calificado y con los recursos adecuados, que module los factores endógenos y exógenos, tanto de la actividad turística, como de las instituciones.

A su vez, los destinos turísticos con la voluntad política de apoyar y respetar las dinámicas específicas del territorio, favorecen el empoderamiento de las personas y se posicionan como un caso de éxito de desarrollo turístico (ejem. Veiga, Casajus y Fons, 2017), en contraste con aquellos con escaso apoyo gubernamental, que acorde con Frost y Laing (2015) reflejan los problemas que enfrentan las pequeñas comunidades para mantener a flote sus productos turísticos, pues al no poderse apoyar en sus gobiernos debido a la burocracia, repercute en la planificación, el liderazgo, los recursos y la profesionalización de los emprendimientos comunitarios.

De esta forma, los problemas internos del gobierno (en sus formas horizontal y vertical, causados por la falta de experiencia y colaboración, no solo influirán en que las políticas turísticas no cumplan sus objetivos (Adiyia, Stoffelen, Jennes, Vanneste y Ahebwa, 2015), sino que surjan tensiones entre un entorno institucional débil y un sector privado extranjero poderoso y no regulado, lo cual impide el desarrollo de un destino, independientemente de que exista un crecimiento constante del sector turístico (Sharpley y Ussi, 2014).

Bajo dichos argumentos, es posible señalar que la incorporación de las comunidades a la actividad turística (de manera productiva o para la toma de decisiones), es más complicada de lo que parece, pues requiere esfuerzos similares a los demandados por el sector privado. Tan solo en un caso referido por Habert y Zúñiga (2016), fueron identificadas ocho barreras que impiden tanto el emprendimiento turístico como la colaboración entre la población y el gobierno; resaltan la desconfianza, individualismo, desinterés por el trabajo colaborativo, el “descanso” de las directivas, liderazgos negativos, falta de afinidad entre individuos, brecha entre política partidista y política local, además, relación asistencialismo–clientelismo.

Por tales circunstancias, estas investigaciones abogan por una mirada botton-up que considere, en primer lugar, las formas socio-culturales de relacionarse entre los individuos de cada población, que posteriormente se puedan traspasar a sus relaciones con el gobierno u otros actores externos. Si bien la noción de gobernanza desde esta perspectiva es entendida en la literatura especializada como una forma de gobierno, no la refiere únicamente como aquella ejercida desde el sector público, sino que también puede darse a nivel interno, lo que incluye la capacidad de gobernarse a sí mismas, sobre todo en aquellas comunidades más alejadas del apoyo gubernamental.

5.4 Gobernanza de destinos turísticos

Las investigaciones correspondientes a esta perspectiva, refieren en su marco contextual o teórico al término gobernanza turística, destination governance y tourism desatination governance. De acuerdo con Zhang y Zhu (2014), éstas aluden de manera general a las reglas y mecanismos para desarrollar políticas, además de estrategias comerciales que se ajusten a todas las organizaciones e individuos relacionados al área turística. Aunque, también se vinculan con la idea de que otros mecanismos de coordinación social ajenos al gobierno, serían mejores alternativas para enfrentar los problemas y retos colectivos (Velasco, 2014).

De acuerdo con Hsu, Inbakaran y George (2013), los gobiernos, la industria y las organizaciones sin fines de lucro (ONG), son los principales grupos que intervienen en asuntos

políticos: los gobiernos mediante las jerarquías; la industria por el mercado y, las ONGs en red. Dado que las implicaciones de gobernanza turística se caracterizan por una oferta fragmentada y un complejo enclavamiento de las instituciones públicas y privadas (Presenza, Del Chiappa, y Sheehan, 2015), una visión holística del turismo debe de contemplar un marco nacional que incluya coordinación y colaboración entre destinos, bajo un sistema regulado que permita el aumento de la eficiencia (Li, Wu y Guo, 2017). Además, tener presente la caracterización del turismo en el destino, su importancia y la madurez colaborativa de los actores turísticos (Muñoz y Velasco, 2015).

El estudio de Wray (2015), ejemplifica el panorama de complejidad en un destino donde existen agendas políticas de gobiernos consecutivos y compromisos electorales, que premian un modo pro-crecimiento, sin enfatizar en aspectos sostenibles. Por este motivo, la autora considera a la planificación como un marco para impulsar resultados. Sin embargo, Maguigad (2013) arguye que la gobernanza es el eslabón más débil de la planificación del turismo, ya que existe una subespecialización en la materia, que impide a la legislación incorporar a las estructuras de gobernanza local, al poder y los vínculos entre actores, en los procesos sobre del uso de la tierra y turismo.

Por tanto, la ausencia de estructuras formales puede afectar en diversos sentidos la coordinación para dirigir los destinos: primero, porque permite el surgimiento y evolución de conflictos que impiden la renovación de los destinos (Simancas y Ledesma, 2017); segundo, es deficiente la prestación de servicios por falta de capacitación y comunicación (Delgado, 2018); tercero, limita el cumplimiento de prácticas sostenibles (Sanfiel, Armas y González, 2017).

Por su parte, Dredge y Jamal (2013) identificaron tres procesos clave que afectan la gestión de destinos: su reestructuración espacial, la pluralización de la gestión y la reinención de la comunidad; de tal manera que, para ellos, la gobernanza debe basarse en el diálogo y los valores de la comunidad local. En este sentido, Islam, Ruhanen y Ritchie (2018), indican que la gestión de grupos demanda procesos participativos para crear entendimiento entre actores dentro de una unidad social, como el aprendizaje social. Además, acorde con Van der Zee, Gerrets y Vanneste (2017), es posible que los grupos resistan a las presiones externas si fortalecen sus vínculos mediante la gestión relacionada a la confianza.

Para Joppe (2018), es necesario comprender que las políticas y la gobernanza del turismo están estrechamente ligadas; si la primera significa determinar objetivos y métodos, la segunda indica cómo las organizaciones tratan cada una de estas decisiones; por tanto, el problema está en que el desarrollo del turismo está sujeto en gran medida a los

tomadores de decisiones con escaso interés o conocimiento de la actividad. A su vez, Paulauskienė (2014) considera que los avances en la gobernanza pública se reflejarán en la gobernanza del turismo. Por este motivo, a nivel nacional, ciertos factores obstaculizan la obtención de mejores resultados, como falta de planificación a largo plazo, coordinación, financiación en la imagen del país, comercialización del turismo, y la asociación público-privada. A nivel municipal, Durán (2016), postula que el turismo requiere sistemas de leyes y normas que doten a las autoridades locales del ramo, con facultades para intervenir en la ordenación del territorio, lo cual no se podrá lograr sin los instrumentos que fortalezcan la articulación entre ámbitos de gobierno y las responsabilidades entre actores gubernamentales y no gubernamentales.

Los procesos de gobernanza se alejan del esquema normativo donde los actores colaboran por un objetivo común, pues acorde con Trentin (2016), en la práctica existen múltiples espacios de gobernanza con inconsistencia de intereses y prioridades con respecto al turismo. A nivel local, la cooperación se caracteriza por relaciones informales y de confianza en que los roles de los participantes no siempre quedan claros. Para Wang y Ap (2013), la escasa división de autoridad y responsabilidad en asuntos relacionados del turismo limita la implementación de políticas, por lo que es clave el compromiso de los funcionarios locales con la actividad. Según Mihalič, Šegota, Knežević, Cvelbar y Kuščer, (2016), un entorno político subdesarrollado, también impacta en la percepción de los habitantes sobre el turismo, lo que determina su apoyo o rechazo a la actividad.

Los estudios sobre gobernanza turística, enlazan el tema con áreas de planificación, gestión y política turística; al mismo tiempo destacan los elementos clave en los destinos para relacionarlos con los postulados de gobernanza. De tal forma que desde esta perspectiva resaltan los esfuerzos por aportar elementos teóricos y modelos como el de Mach y Ponting (2018), quienes incorporan a grupos resistentes a imposiciones de modelos de desarrollo *statu quo* o de corte jerárquico.

6. CONCLUSIONES

El análisis de la literatura científica en torno al turismo y a la gobernanza, permitió observar la diversidad de posturas y campos de estudio para su abordaje, lo que facilita comprender la complejidad que reviste su estudio. En ese sentido, el principal reto fue el acercamiento a las diversas perspectivas de la gobernanza contenidas en la producción científica.

Además de que, en varios textos, el sustento teórico-metodológico contenía más de una visión de gobernanza, son amplias las áreas con que se puede relacionar al turismo, lo cual genera que su conceptualización también sea un tanto difusa. Principalmente se identificaron destinos turísticos donde se desarrollan modalidades como el ecoturismo, turismo rural, de base comunitaria y cultural tanto a nivel local como regional. En menor medida, turismo slow, de sol y playa, de cruceros, de surf, de nieve y etnoturismo. De tal forma que, son escasas las aportaciones teóricas que tratan de esclarecer los elementos base para vincular este binomio; la brecha es aún mayor tratándose de propuestas metodológicas.

En el caso de los trabajos empíricos, si bien su papel es clave en el área, el que sus objetos de estudio sean variados, impide que el análisis y la discusión se concentren en alguna postura en particular donde pudieran contribuir las aportaciones de la comunidad científica; por lo tanto, sus discusiones están dispersas en varias perspectivas de la gobernanza, sin enriquecer alguna o algunas en particular. De ahí que, si se afianzaran ciertos enfoques de la gobernanza, serían más enriquecedoras las contribuciones que se formularan en torno a ellos.

Otro aspecto que resalta es que, si bien en cada perspectiva destacan ciertos aspectos sobre otros, es posible apreciar que, en todos los documentos está implícito alguno de los problemas fundamentales de la gobernanza señalados por Porras (2019), que aluden a la cooperación, rendición de cuentas, interdisciplinariedad, timoneo efectivo e inter-organización. Por esta razón, de manera general, la literatura refiere a la consecución de resultados efectivos a partir de la modificación en las relaciones y modos de gobierno o mediante la participación activa de actores en la planeación y las políticas. Mientras que, en el trasfondo, la regulación de la actividad es el papel central y se recurre a la gobernanza para entender lo que sucede con los cambios subyacentes al surgimiento de nuevas tendencias en el turismo, que demandan otras necesidades, como destinos sustentables, reducir conflictos e impactos. Dado que la literatura continúa en la búsqueda por esclarecer qué alternativas permiten prácticas turísticas adecuadas para los destinos turísticos, aún no es posible constatar aspectos como la participación equitativa entre actores, ni si quiera en los casos de éxitos señalados.

Según los estudios analizados, los procesos y formas de gobernanza en los destinos, pueden fortalecer o limitar al turismo como un elemento de desarrollo. Dichas investigaciones también resaltan el rol de gobierno como intermediario y la importancia de la efectividad gubernamental para dirigir esta actividad mediante su influencia en los distintos acuerdos políticos. En ciertos casos de estudio, el gobierno tuvo una posición influyente sobre el resto de actores;

sin embargo, la falta de capacidad de mediación no fue suficiente para obtener la legitimidad del resto de sectores.

La mayoría de las aproximaciones en las realidades del turismo, demuestra la escasa inclusión de la gobernanza en los estilos del gobierno, pues fue evidente la centralización de los procesos decisorios, el desequilibrio de poder y el apoyo a los intereses económicos del sector empresarial, cuya participación fue relevante en los procesos políticos, pues las decisiones de la actividad le benefician directamente.

La incorporación de todos los participantes en este rubro se considera un factor definitivo para la efectividad de la gobernanza; no obstante, un elemento común en las investigaciones fue la insuficiente participación social en los destinos, lo cual obedeció, por un lado, a la exclusión por parte de los actores públicos y privados y por otro, al escaso interés ciudadano.

Además de los insuficientes casos de éxito, están ausentes los estudios que enfatizan en los destinos más visitados a nivel mundial y cómo la gobernanza puede ayudar a lidiar con sus problemáticas, a pesar que esto último está presente en los postulados teóricos de la gobernanza. Por tanto, es necesario que los investigadores asuman una actitud más crítica sobre el tema, a la luz del debate político sobre los conflictos que genera el turismo y el papel de los actores públicos en su gestión (Jamal y Camargo, 2018; Velasco, 2014).

Finalmente, aunque la producción científica que aborda este binomio ha ido en aumento y sus hallazgos han sido significativos, aún falta abonar a ciertas áreas como la metagobernanza, pese a que el tema lleva sobre la mesa más de una década.

7. REFERENCIAS

- ADIYIA, B., STOFFELEN, A., JENNES, B., VANNESTE, D., & AHEBWA, W. M. (2015): Analysing governance in tourism value chains to reshape the tourist bubble in developing countries: the case of cultural tourism in Uganda. *Journal of Ecotourism*, N°14, pags. 113–129
- AGUILAR, L. (2010): “El futuro de la gestión pública y la gobernanza después de la crisis”. *Frontera Norte*, N°22, pags. 187–213
- AL-NAJJAR, B. (2014): “Corporate governance, tourism growth and firm performance: Evidence from publicly listed tourism firms in five Middle Eastern countries”. *Tourism Management*, N°42, pags. 342–351
- ALIPOUR, H., OLYA, H. G. T., HASSANZADEH, B., & REZAPOURAGHDAM, H. (2017): “Second home tourism impact and governance: Evidence from the Caspian Sea region of Iran”. *Ocean and Coastal Management*, N°136, pags. 165–176

- AMORE, A., & HALL, C. M. (2016): "From governance to meta-governance in tourism? Re-incorporating politics, interests and values in the analysis of tourism governance". *Tourism Recreation Research*, N°41, pags.109–122
- ARAGÓN, A. (2010): "Gobernanza y Desarrollo Territorial. Una Perspectiva Geográfica". *Grupo de estudios sobre desarrollo urbano y gobernanza*. N°10, pags. 1-30
- BARBINI, B., BIASONE, A., CACCIUTTO, M., CASTELLUCCI, D., CORBO, Y., & ROLDÁN, N. (2011): "Gobernanza y Turismo: Análisis del Estado del Arte", en. *Simposio Internacional Gobernanza y Cambios Territoriales: Experiencias Comparadas de Migración de Amenidad en Las Américas*. OTERO, A. y RODRÍGUEZ, R. (Editores), pags. 271-292.
- BEVIR, M. (2011): *The SAGE Handbook of Governance*, Londres, SAGE publications, pags. 576.
- BICHLER, B. F. (2019): "Designing tourism governance: The role of local residents". *Journal of Destination Marketing and Management*, (October), N° 100389, pags, 1-12
- BLASCO, D., GUIA, J., & PRATS, L. (2014): "Emergence of governance in cross-border destinations". *Annals of Tourism Research*, N°49, pags 159–173
- BORGES, M., EUSÉBIO, C., & CARVALHO, N. (2014): "Governance for sustainable tourism: A review and directions for future research". *European Journal of Tourism Research*, N°7, pags. 45–56
- BRENNER, L. (2017): "Gobernanza para el uso sustentable de los recursos naturales: el caso del avistamiento de ballenas en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, Baja California Sur", en *Turismo y gobernanza ¿en dónde estamos? Aproximaciones teóricas*. CRUZ JÌMENEZ, G. (coordinador) pags. 97–111
- CHRISTIAN, M. (2017): "Protecting tourism labor? Sustainable labels and private governance". *GeoJournal*, N°82, pags. 805–821
- CRUZ-JIMÉNEZ, G., SERRANO-BARQUÍN, R., & VARGAS-MARTÍNEZ, E. (2015): "Política turística y gobernanza en dos gobiernos locales. Un acercamiento teórico metodológico". *PASOS*, N°13, pags. 1477–1490
- CRUZ, E., & BRIONES, A. (2017): "La gestión turística del Parque Nacional El Chico, Hidalgo: un estudio desde la perspectiva de las redes de gobernanza". En *Turismo y gobernanza ¿en dónde estamos? Aproximaciones teóricas*. CRUZ JÌMENEZ, G, pags. 127–144
- DE LA ROSA, B., CRUZ, G., & PORRAS, F. (2017): "Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico". *PASOS*, N° 14, pags. 595–610
- DE OLIVEIRA, D., PASQUOTTO, M., & MORALES, S. (2014). "Coordinación y estructuras de gobernanza en un sistema productivo de turismo". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, N°23, pags. 343–361
- DE SOUSA, T., & DA SILVA, R. (2018): "Governance of Tourism in Campo das Vertentes, MG, Brazil: a path to regional development?" *Rbtur*, N°12, pags. 83–111
- DELGADO, R. (2018). "Community Inclusiveness for Tourism Governance and Globalization: The Case of Kanagawa

- Prefecture, Japan”. *Economic and Social Development: Book of Proceedings*, 642–647.
- DREDGE, D., & JAMAL, T. (2013): “Mobilities on the Gold Coast, Australia: Implications for destination governance and sustainable tourism”. *Journal of Sustainable Tourism*, N°21, pags. 557–579
- DUERING, E., GONZÁLEZ, C., & MEZA, M. (2017): “Lo legal y lo legítimo en la contienda por el espacio público: jardín Guerrero, Querétaro”, en *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. RAMÍREZ, P. (coordinador.), pags. 429–460
- DURÁN, C. (2016): *El concepto de gobernanza del turismo: hacia la construcción de un modelo operativo para elevar la contribución del turismo al desarrollo sostenible*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pags. 349
- ESQUIVEL, S., CRUZ, G., ZIZUMBO, L., & CADENA, C. (2014): “Gobernanza para el turismo en espacios rurales. Reserva de la biosfera mariposa Monarca”. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, N°9, pags. 1631–1643
- FARMAKI, A. (2015): “Regional network governance and sustainable tourism”. *Tourism Geographies*, N°17, pags. 385–407
- FERNÁNDEZ-TABALES, A., FORONDA-ROBLES, C., GALINDO-PÉREZ-DE-AZPILLAGA, L., & GARCÍA-LÓPEZ, A. (2017): “Developing a system of territorial governance indicators for tourism destinations”. *Journal of Sustainable Tourism*, N°25, pags. 1275–1305
- FERREIRA, M., & LOPES, L. (2016): “Governança ambiental e turismo: a participação de atores no Parque Nacional Tortuguero, Costa Rica”. *PASOS*, N°14, pags. 319–334
- FIERRO, C. (2018): “Gobernanza del sector turístico en Nariño y rol de la sociedad civil”. *Turismo y Sociedad*, N°23, pags. 213–236
- FIGUEROA, R., CHIA, E., TAPIA, L., & ANDRADE, J. (2017): “Efectos de la certificación turística en la gobernanza territorial: el caso del Sello “Biosfera”, Olmué (Chile)”. *PASOS*, N°14, pags. 675–690
- FROST, W., & LAING, J. (2015): “Avoiding burnout: the succession planning, governance and resourcing of rural tourism festivals”. *Journal of Sustainable Tourism*, N°23, pags. 1298–1317
- GAN, J. E., NAIR, V., & HAMZAH, A. (2019): “The critical role of a lead institution in ecotourism management: a case of dual governance in Belum-Temengor, Malaysia”. *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, N°11, pags. 257–275
- GÓMEZ, D., MUÑOZ, A. I., & LAFUENTE, C. (2016): “La rendición de cuentas como elemento clave en la gobernanza de los destinos turísticos”. *PASOS*, N°14, pags. 659–673
- GRASSO, F. (2014): “Local governance, resources and tourism promotion: The case of Taormina”. *Economics and Sociology*, N°7, pags. 170–178
- HABERT, P., & ZÚÑIGA, H. (2016): “El turismo de base comunitaria y los procesos de gobernanza en la comuna de

- panguipulli, sur de Chile”. *Gestion Turistica*, N°25, pags. 42–62
- HALKIER, H. (2014): “Innovation and Destination Governance in Denmark: Tourism, Policy Networks and Spatial Development”. *European Planning Studies*, N°22, pags.1659–1670
- HALKIER, H., MÜLLER, D. K., GONCHAROVA, N. A., KIRIYANOVA, L., KOLUPANOVA, I. A., YUMATOV, K. V., & YAKIMOVA, N. S. (2019): “Destination development in Western Siberia: tourism governance and evolutionary economic geography”. *Tourism Geographies*, N°21, pags. 261–283
- HERNANDEZ-RAMIREZ, J. (2017): “Obstacles to governance of tourism on the Bajo Guadiana border”. *Revista Investigaciones Turísticas*, N°13, pags. 140–163.
- HESLINGA, J., GROOTE, P., & VANCLAY, F. (2017): “Strengthening governance processes to improve benefit-sharing from tourism in protected areas by using stakeholder analysis”. *Journal of Sustainable Tourism*, N°9582, pags. 1–15
- HSU, T. W., INBAKARAN, R., & GEORGE, B. (2013): “Understanding the concept of governance in tourism policy-making”. *International Journal of Economics and Business Research*, N°5, pags. 319-336
- HÜBNER, A., PHONG, L. T., & CHÂU, T. S. H. (2014): “Good governance and tourism development in protected areas: The case of Phong Nha-Ke Bang National Park, central Vietnam”. *Koedoe*, N°56, pags. 1-19
- HUGHES, O. (2010): “Does Governance exist?” En *The New Public Governance, Emerging Perspectives on the Theory and Practice of Public Governance*. OSBORNE, S. P. (Editor), pags. 87–104.
- HUSATA, R. (2014): “Conceptualización del término Gobernanza y su vinculación con la Administración Pública”. *Encrucijada*, N°18, pags. 1–18.
- ISLAM, M. W., RUHANEN, L., & RITCHIE, B. W. (2018): “Exploring social learning as a contributor to tourism destination governance”. *Tourism Recreation Research*, N°43, pags. 335–345
- JOPPE, M. (2018): “Tourism policy and governance: Quo vadis?” *Tourism Management Perspectives*, N°25, pags. 201–204
- JORDAN, E., VOGT, C., KRUGER, L., & GREWE, N. (2016): “The Role of Governance in Tourism Planning”. *Travel and Tourism Research Association: Advancing Tourism Research Globally*. N°21, s/pags
- KEYIM, P. (2018): “Tourism Collaborative Governance and Rural Community Development in Finland: The Case of Vuonismahti”. *Journal of Travel Research*, N°57, pags. 483–494
- KJÆR, A. M. (2004): *Governance*. Cambridge, Polity Press, pags.256
- KOOIMAN, J. (2000): “Societal Governance: Levels, Modes, and Orders of Social-Political Interaction”. En *Devoting Governance. Authority, Steering and Democracy*. PIERRE, J. (Editor.), pags. 138–164.

- LABIGALINI, F. (2014): “Circuitos turísticos no Brasil: governança e políticas pública”. *Revista Geografica Venezuelana*, N°55, pags. 45–67
- LAMERS, M., VAN DER DUIM, R., VAN WIJK, J., NTHIGA, R., & VISSEREN-HAMAKERS, I. J. (2014): “Governing conservation tourism partnerships in Kenya”. *Annals of Tourism Research*, N°48, pags. 250–265
- LI, M., WU, B., & GUO, P. (2017): “Holistic Tourism: A New Norm of the Industry”. *Journal of China Tourism Research*, N°13, pags. 388–392.
- LIU, Y. (2016): *Tourism Destination Governance. The case study of Hemavan and Tärnaby*. Suecia, Umeå University, pags. 51
- LUTHE, T., & WYSS, R. (2016): “Resilience to climate change in a cross-scale tourism governance context: A combined quantitative-qualitative network analysis”. *Ecology and Society*, N°21, s/pags.
- MACH, L., & PONTING, J. (2018): “Governmentality and surf tourism destination governance”. *Journal of Sustainable Tourism*, N°26, pags. 1845–1862.
- MAGUIGAD, V. M. (2013): “Tourism planning in archipelagic Philippines: A case review”. *Tourism Management Perspectives*, N°7, pags. 25–33
- MARAFÁ, L. M., QI, H., & CHAN, C. S. (2019): “The roles of hierarchical administrations of tourism governance in China: a content analysis”. *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, N°11, pags. 354–369
- MIHALIČ, T., ŠEGOTA, T., KNEŽEVIĆ CVELBAR, L., & KUŠČER, K. (2016): “The influence of the political environment and destination governance on sustainable tourism development: a study of Bled, Slovenia”. *Journal of Sustainable Tourism*, N°24, pags. 1489–1505
- MOSLEY, J. E., & JARPE, M. (2019): “How Structural Variations in Collaborative Governance Networks Influence Advocacy Involvement and Outcomes”. *Public Administration Review*, N°79, pags. 629–640
- MU YEH, C. (2013): “Board Governance and Tourism Firms’ Performance: The Case of Taiwan”. *Journal of Quality Assurance in Hospitality and Tourism*, N°14, pags. 123–141
- NAVA, M., & VALENZUELA, B. (2016): “Acción colectiva y gobernanza del Centro Histórico de Mazatlán, México. Recuperación y conversión de un espacio turístico”. *Ánfora*, N°21, pags. 125–148
- NUNKOO, R. (2017): “Governance and sustainable tourism: What is the role of trust, power and social capital?” *Journal of Destination Marketing and Management*, N°6, pags. 277–285
- OFFE, C. (2009): “Governance: An Empty Signifier?” *Constellations*, N°16, pags. 550–562.
- OLAYA, S., CRUZ, G., & ZIZUMBO, L. (2017): “La política turística en Toluca, un análisis desde la gobernanza”. En *Turismo y gobernanza ¿en dónde estamos? Aproximaciones teóricas*. CRUZ JIMENEZ, G. (Coordinadora), pags. 113–126.
- ORTIZ-DE-MANDOJANA, N., AGUILERA-CARACUEL, J., & MORALES-RAYA, M. (2016): “Corporate Governance and Environmental Sustainability: The Moderating Role of the

- National Institutional Context”. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, N°23, pags.150–164
- PALOMINO, B., GASCA, J., & LÓPEZ, G. (2016): “El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas”. *El Periplo Sustentable*, N°30, pags. 6–37
- PANYIK, E. (2015): “Rural Tourism Governance: Determinants of Policy-makers’ Support for Tourism Development.” *Tourism Planning and Development*, N°12, pags. 48–72
- PARTELOW, S., & NELSON, K. (2018): “Social networks, collective action and the evolution of governance for sustainable tourism on the Gili Islands, Indonesia”. *Marine Policy*, s/N°, pags. 1-12
- PASAPE, L., ANDERSON, W., & LINDI, G. (2015): “Good governance strategies for sustainable ecotourism in Tanzania”. *Journal of Ecotourism*, N°14, pags.145–165
- PAULAUSKIENĖ, L. (2014): “Prospects for Improving the Governance of Tourism in Lithuania: Interaction of the National and Local Levels”. *Management Theory and Studies for Rural Business and Infrastructure Development*, N°36, pags. 92–105
- PELLIS, A., LAMERS, M., & VAN DER DUIM, R. (2015): “Conservation tourism and landscape governance in Kenya: The interdependency of three conservation NGOs”. *Journal of Ecotourism*, N°14, pags. 130–144.
- PORRAS, F. (2018): “Modelo canónico, problemas fundamentales y gobernanza urbana”. *Open Insight*, N°15, pags. 11-44
- PRESENZA, A., ABBATE, T., & MICERA, R. (2015): “The Cittaslow Movement: Opportunities and Challenges for the Governance of Tourism Destinations”. *Tourism Planning and Development*, N°12, pags. 479–488
- PRESENZA, A., DEL CHIAPPA, G., & SHEEHAN, L. (2013): “Residents’ engagement and local tourism governance in maturing beach destinations. Evidence from an Italian case study”. *Journal of Destination Marketing and Management*, N°2, pags. 22–30.
- PULIDO-FERNÁNDEZ, J. I., & PULIDO-FERNÁNDEZ, M. DE LA C. (2018): “Proposal for an Indicators System of Tourism Governance at Tourism Destination Level”. *Social Indicators Research*, N°137, pags. 695–743
- PULIDO-FERNÁNDEZ, M. DE LA C., & PULIDO-FERNÁNDEZ, J. I. (2019): “Is There a Good Model for Implementing Governance in Tourist Destinations? The Opinion of Experts”. *Sustainability*, N°11, pags. 1-21
- PULIDO-FERNÁNDEZ, M., & PULIDO-FERNÁNDEZ, J. (2014): “¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos?: Estudio de casos”. *PASOS*, N°12, pags. 685–705
- QIAN, C., SASAKI, N., JOURDAIN, D., KIM, S. M., & SHIVAKOTI, P. G. (2017): “Local livelihood under different governances of tourism development in China – A case study of Huangshan mountain area”. *Tourism Management*, N°61, pags. 221–233.

- QUEIROZ, F., & RASTROLLO-HORRILLO, M.-Á. (2015): “El estado del arte en gobernanza de destinos turísticos”. *Tourism & Management Studies*, N°11, pags 47–55
- RAE (2020): Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23ª ed., [versión 23.4 en línea].
- RHODES, R. A. W. (1996): “The New Governance: Governing without Government”. *Political Studies*, N°44, pags. 652–667
- RHODES, R. A. W. (1997): *Understanding governance. Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*. Filadelfia: Open University Press.
- RHODES, R. A. W. (2012): “Waves of Governance”, en *The Oxford Handbook of Governance*. LEVI-FAUR, D. (Editor.), pags. 33–48
- RODRIGUES, S. D. L., & SOUZA, M. DE. (2016): “A Organização De Redes E Governanças Na Regionalização Do Turismo: Microrregião Uva E Vinho” – Rio Grande Do Sul – Brasil. *Geosaberes*, N°6, pags. 278–288
- ROLDÁN, N., CORBO, Y., & CASTELLUCCI, D. (2017): “Una aproximación al estado del arte en gobernanza y turismo, 2010-2015”, en *Turismo y gobernanza ¿en dónde estamos? Aproximaciones teóricas*. CRUZ JIMÉNEZ, G. (coordinador), pags. 15–36
- RUHANEN, L., SCOTT, N., RITCHIE, B., & TKACZYNSKI, A. (2010): “Governance: a review and synthesis of the literature”. *Tourism Review*, N°65, pags. 4–16
- SANFIEL-FUMERO, M. Á., ARMAS-CRUZ, Y., & GONZÁLEZ-MORALES, O. (2017): “Sustainability of the tourist supply chain and governance in an insular biosphere reserve destination: the perspective of tourist accommodation”. *European Planning Studies*, N°25, pags. 1256-1274
- SCHROEDER, K. (2015): “Cultural values and sustainable tourism governance in Bhutan”. *Sustainability*, N°7, pags. 16616–16630
- SCOTT, N., & MARZANO, G. (2015): “Governance of tourism in OECD countries”. *Tourism Recreation Research*, N°40, pags. 181–193
- SHARPLEY, R., & USSI, M. (2014): “Tourism and Governance in Small Island Developing States (SIDS): The Case of Zanzibar”. *International Journal of Tourism Research*, N°16, pags. 87–96
- SIAKWAH, P., MUSAVENGANE, R., & LEONARD, L. (2019): “Tourism Governance and Attainment of the Sustainable Development Goals in Africa”. *Tourism Planning and Development*. s/N°, pags, 1-29
- SIMANCAS, M., & LEDESMA, O. (2017): “El papel de los stakeholders en los procesos de gobernanza y renovación de las áreas turísticas de litoral”. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, N°26, pags 348–369
- SOUZA, L. H., PENA, L. C. S., & MOESCH, M. M. (2016): “Conhecimento e sinergia como indutores da inovação regional em turismo: o caso do Observatório do Turismo no Distrito Federal (Brasil)”. *Revista Brasileira de Pesquisa Em Turismo*, N°1, 19-38
- STOFFELEN, A., IOANNIDES, D., & VANNESTE, D. (2017): “Obstacles to achieving cross-border tourism governance: A

- multi-scalar approach focusing on the German-Czech borderlands”. *Annals of Tourism Research*, N°64, pags. 126–138
- STOKER, G. (1998): “Governance as theory: five propositions”. *International Social Science Journal*, N°50, pags. 17–28
- STRZELECKA, M. (2015): “The Prospects for Empowerment through Local Governance for Tourism-the LEADER Approach”. *The Journal of Rural and Community Development*, N°10, pags.78–97
- TESTON, F., & BRAMANTI, A. (2018): “EUSALP and the challenge of multi-level governance policies in the Alps”. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, N°10, pags.140–160
- TORFIN, J. (2016): “Metagovernance”, en *Handbook on Theories of Governance*. TORFING, J. y ANSELL, C. (Editores.), pags. 525–537
- TRENTIN, F. (2016): “Governança turística em Destinos Brasileiros: brasileiros: comparação entre Armação dos Búzios/RJ, Paraty/RJ e Bonito/MS”. *PASOS*, N°3, pags. 645–658
- VALENTE, F., DREDGE, D., & LOHMANN, G. (2015): “Leadership and governance in regional tourism”. *Journal of Destination Marketing and Management*, N°4, pags, 127–136
- VAN BETS, L. K. J., LAMERS, M. A. J., & VAN TATENHOVE, J. P. M. (2017): “Governing cruise tourism at Bonaire: a networks and flows approach”. *Mobilities*, N°12, pags. 778–793
- VARGAS TANGUA, S. I., & ORTIZ GUERRERO, C. E. (2015): “The Governance System of Rural Tourism in the Guanentá Province, Santander: Cultural and Political Transformations”. *Ambiente y Desarrollo*, N°19, pags. 39-55
- VÁZQUEZ, A. (2017): “Gobernanza territorial y reconfiguración del espacio social en Valle de Bravo”, en *Turismo y gobernanza ¿en dónde estamos? Aproximaciones teóricas*. CRUZ, JÌMENEZ, G. Cruz (Ed.), pags. 145–166
- VEIGA, C. V., CASAJUS-MURILLO, L., & FONS, V. S. (2017): “A Comarca do rio Matarraña (Teruel, Espanha): um exemplo de integração regional e modelo de governança para o desenvolvimento do turismo sustentável”. *Caderno de Geografia*, N° 27, 682-705
- VELASCO, M. (2014): “Gobernanza turística: ¿Políticas públicas innovadoras o retórica banal?” *Caderno Virtual de Turismo*, N°14, pags. 9–22
- WAN, Y. K. P., & BRAMWELL, B. (2015): “Political economy and the emergence of a hybrid mode of governance of tourism planning”. *Tourism Management*, N°50, pags. 316–327
- WANG, D., & AP, J. (2013): “Factors affecting tourism policy implementation: A conceptual framework and a case study in China”. *Tourism Management*, N° 36, pags. 221–233
- WANG, M.-C. (2015): “Value Relevance of Tobin’s Q and Corporate Governance for the Taiwanese Tourism Industry”. *Journal of Business Ethics*, N°130, pags. 223–230
- WRAY, M. (2015): “Drivers of change in regional tourism governance: a case analysis of the influence of the New

- South Wales Government, Australia, 2007–2013”. *Journal of Sustainable Tourism*, N° 23, pags. 990–1010
- WU, Y. Y. (2019): “Indigenous tourism governance in Taiwan viewed through network perspectives”. *Journal of Tourism and Cultural Change*, s/N° Pags. 1-22
- WU, Y. Y., Montefrio, M. J. F., & Sin, H. L. (2019): “Elite governance of agritourism in the Philippines”. *Journal of Tourism and Cultural Change*, N° 27, pags. 1338–1354.
- YEH, C. M., & TREJOS, B. (2015): “The influence of governance on tourism firm performance”. *Current Issues in Tourism*, N° 18, pags. 299–314
- ZHANG, H., & ZHU, M. (2014): “Tourism Destination Governance: A Review and Research Agenda”. *International Journal of E-Education, e-Business, e-Management and e-Learning*, N° 4, pags. 2–5